

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

NONBRE DEL ALUMNO: ALONDRA CISNEROS DIAZ.

NOMBRE DEL DOCENTE:

MATERIA: HUGO ADALBERTO SANTIAGO

TEMA: UNIDAD III.

**GRADO: 4 CUATRIMESTRE.** 

GRUPO: A.

FECHA:29 de nov del 2020.

## Departamentos académicos.

# Coordinación académica:

función coordinar, controlar y dirigir los sistemas de planeación y programas educativos, la estructura docente, la información y comunicación educativa y el control del proceso enseñanza - aprendizaje.

#### Equipos docentes:

organizar al cuerpo docente en sus labores, obligaciones, derechos y responsabilidades con la institución educativa.

#### Planes y programas:

el área académica revisa, selecciona y lleva a la ejecución de éstos de acuerdo con las políticas de la institución y de la SEP.

#### Material didáctico:

permiten el funcionamiento de la labor docente en el aula, como pizarrón, gises, papelería, equipo de cómputo, equipo audiovisual, etc.

### Evaluación de aprendizaje

Cursos especiales

El área académica observa y verifica el proceso de la evaluación del aprendizaje, se valoran los procesos, las ejecuciones, las habilidades adquiridas, las actitudes construidas, los conocimientos significados y conceptos científicos asimilados a lo largo de este aprendizaje.

los relacionados con el CENEVAL, y el

funcionamiento, su aplicación

de certificaciones:

coordinación académica verifica su -

logro

#### Evaluación docente:

Cuenta con evaluación de alumnos a docentes, las fichas de observación de clase, con la evaluación por \_ jefes de academias, la autoevaluación y el historial laboral y de entrega administrativa

#### Tutorías:

en donde se apoya, orienta y se generan planes de acción para desarrollar en el alumno mejoras significativas en el desempeño académico; la coordinación académica revisa que reciba esta aportación por parte de un cuerpo docente que se plantea el reto de rescatar a los alumnos con dificultades

#### Coordinación psicopedagógica:

atiende las áreas de la cognición, emocionales y sociales del alumno, cuando alguno de estos ejes no está siendo equilibrado entre los otros, es decir, al momento en que el alumno tiene alguna dificultad personal o emocional,

# Coordinación de atención a estudiantes:

procuran la comunicación, reglamentación y atención de las relaciones alumnos con alumnos y alumnos con docentes.